

86 045

86 045

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,
a favor de DON ELISEO GIL PEREZ, de nacionalidad
española, residente en BARCELONA, Teniente Flomes
tá, nº 24.

por:

" UN CHUPETE HERMETICO PERFECCIONADO ".



El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne, como su enunciado indica, a un chupete hermético perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5 Las características esenciales del chupete cuyo registro se preconiza son su extrema sencillez constructiva, su resistencia, duración, indeformabilidad, higiene y economía.

10 Para mejor comprensión de este objeto, sirve de anexo a la presente Memoria Descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y la relación que guardan entre sí.

15 En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- Representa una vista lateral de la pieza soporte de la tetina.

20 1.- Corresponde al soporte propiamente dicho del chupete, constituido por una pieza, que con la arandela - 3- constituye un solo conjunto estructural.

2.- Representa un vaciado practicado en el citado soporte -1- que puede tener la forma apropiada según la del soporte.

25 3.- Es la arandela formada en la parte inferior del soporte -1-, que sirve de medio de fijación en el interior de la cámara por el extremo superior abierto de la propia tetina.

FIGURA SEGUNDA.- Figura una vista lateral de la tetina.

30 4.- Representa la tetina propiamente dicha.



5.- Corresponde al cuello ³⁰⁰⁴⁵ de la misma.

6.- Es el ensanchamiento que dá origen a la cámara que es el medio de fijación para la arandela -3-.

7.- Boca de la tetina, establecida en su parte superior y que permite la adaptación de la mencionada arandela.

5 FIGURA TERCERA.- Muestra una vista en sección vertical del chupete totalmente montado.

10 Las referencias -1- a -7- ambas inclusive, por haber sido anteriormente citadas, no se considera precisa su repetición.

8.- Es la zona del plano superior del ensanchamiento dado a la tetina, que se acopla sobre la parte superior de la arandela -3-.

15 En esta figura se aprecia el detalle de colocación de la arandela en el ensanchamiento o boca de la tetina.

A tal fin, la boca -7-, se dilata por simple esfuerzo en virtud de la elasticidad del material con el cual está fabricada la tetina, colocándose sobre la arandela -3-, en la que queda ajustada a la presión conveniente.

20 Para determinar la completa hermeticidad del interior de la tetina, los bordes superiores -8-, se fijan permanentemente sobre la mencionada arandela -3- por medio de cualquier adhesivo conveniente.

25 El material que puede ser empleado en la realización del soporte y arandela de éste chupete, será, según los casos, de condición flexible, rígida o semirígida para lograr los conjuntos previstos.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de de



86 045

talle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

5

Por último se declaran de novedad y utilidad las reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

10

1º.- UN CHUPETE HERMETICO PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente por comprender una tetina, que en su parte superior presenta una zona ensanchada de planta circular, formando una cámara propiamente dicha abierta por su parte superior y cuya boca, por extensión, permite que en la cámara se ajuste a presión una arandela con un soporte orificado, uniéndose permanentemente el plano superior de la cámara del ensanchamiento de la tetina, con la mencionada arandela por efecto de cualquier adhesivo conveniente, estableciéndose así la completa hermeticidad del chupete.

15

2º.- "UN CHUPETE HERMETICO PERFECCIONADO".

20

Todo ello tal y como se describe en la presente Memoria Descriptiva que consta de cuatro (4) páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 MAR. 1961

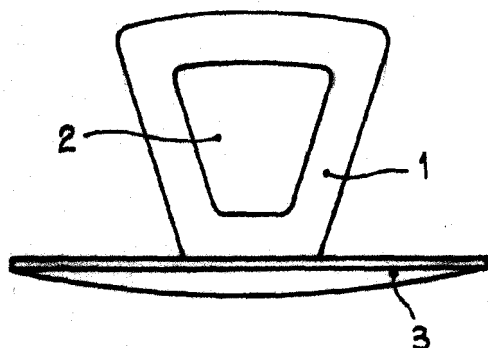
DON ELISEO GIL PEREZ

p. a.

JOSE MARIA DEL CORRAL DIAZ,



Fig. 1



86 045

Fig. 2

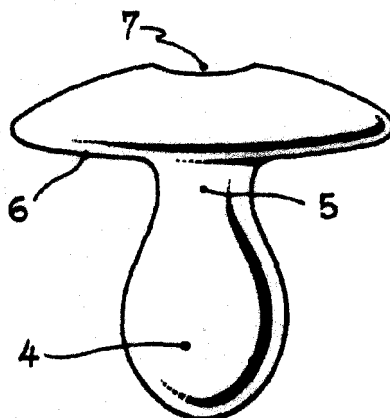
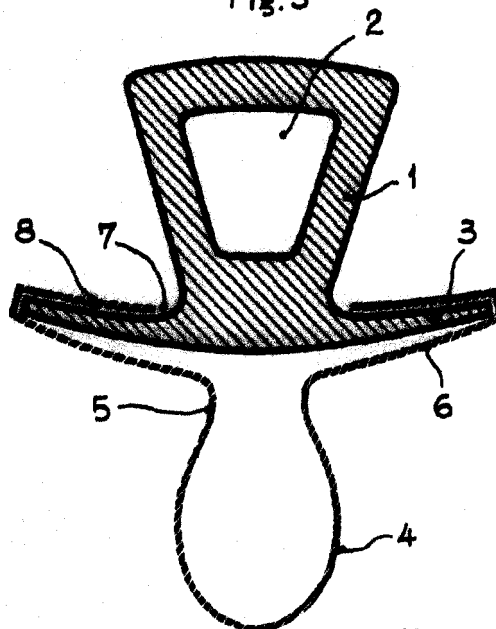


Fig. 3



Madrid, 3 de Marzo de 1961

JOSE MARIA DEL CORRAL

Escala variable.